

jas las conserváis con sulfato de cobre; que vuestra manteca no es más que grasa coloreada con plomo, y cuanto a la cerveza, es una mezcla de belladona, cabezas de adormidera, datura de estramonio y de ácido pírico. ¿Es exacto todo eso?

X.—Exacto.

PRESIDENTE.—¿Ignoráis que estos venenos son, en su mayor parte, por extremo violentos?

X.—¡Diablo! ¡Ya lo creo! ¡La cerveza, sobre todo! Yo no bebería un vaso de la mía por todo el oro del mundo.

PRESIDENTE.—¿De modo que habéis obrado con premeditación y conocimiento de causa? (X. se retuerce el bigote socarronamente). ¿Qué tenéis que alegar en vuestra defensa?

X. (con arrogancia).—Tengo que decir que el comercio es la teta alimenticia de una nación, y que nadie tiene derecho a poner trabas a los negocios, que ya van demasiado mal.

(A pesar de esta elocuente defensa, el tribunal, usando de su severidad acostumbrada, condena a X. a 50 pesetas de multa y las costas).

El mismo tribunal procede, sin levantar mano, al interrogatorio de un malhechor acusado de envenenamiento.

PRESIDENTE.—¿Entonces confesáis

haber disuelto una caja de cerillas en la sopa de la viuda Bruno?

ACUSADO.—Media caja nada más.

PRESIDENTE.—Sea. Gracias a un concurso de circunstancias, que yo calificaría de providenciales, vuestra infortunada víctima ha escapado a la muerte; pero la intención criminal y la premeditación estaban manifiestas. ¿Tenéis algo que alegar?

ACUSADO.—Únicamente que estoy dispuesto a pagar la patente.

PRESIDENTE.—¿Qué patente?

ACUSADO.—Una patente de tendero, de vinatero... cualquiera; no tengo preferencia por ninguna. (El presidente meneaba la cabeza). De ese modo se me castigará con cincuenta pesetas de multa y los gastos del juicio.

PRESIDENTE.—Acusado, no agravéis vuestra situación con bromas de mal gusto.

(El tribunal, estimando los antecedentes del acusado, le condena a veinte años de cadena solamente).

ACUSADO.—(filosofando en la prisión).—Tratad de envenenar a una sola persona, y os condenarán a veinte años de cadena; envenenad a mil, y os multarán en cincuenta pesetas; a diez mil, y os condecorarán... Para tener éxito en este bajo mundo es necesario hacer las cosas en grande.

MIGUEL THIVARS

Pensamiento

«El error supremo de la democracia consiste en suponer a todos los hombres con aptitud natural y adquirida suficiente para tomar parte directa en el gobierno de los pueblos. El sufragio universal es una función social cuyos órganos son los ciudadanos o electores; pero órganos enteramente ideales o ilusorios, o que sólo existen en la mente de los que han inventado estas malas filosofías en que se funda la gran camama del gobierno del pueblo por el pueblo mismo. La inmensa mayoría de los ciudadanos no son capaces para ejercerla, no la ejercen.

Votan materialmente, pero moralmente no. Votan lo que los otros, los capaces les sugieren; son ceros que se ponen al lado de las unidades, y según se pongan—o los pongan—a la derecha o a la izquierda, aumentan o no el valor de las cifras de valor positivo. De aquí que toda elección por sufragio universal se reduzca a una cuestión de propaganda organizada. Quien mejor se organiza y quien mejor propaga, ese triunfa, y lo demás son charambainas».

«EL UNIVERSO»

IMP. ALSINA, SAN JOSE, C. R.